

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **001** DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **185**

Fecha: 22/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2020 00175	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MARIA YANETH - CARDENAS GALLEGO	SIN DEMANDADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/11/2023	1
1700131 10001 2022 00064	Verbal (Oralidad)	VANESA CONSTANZA - URREA GALVIZ	MAURICIO ANTONIO- DIAZ GONZALEZ	Auto de trámite	21/11/2023	1
1700131 10001 2022 00257	Verbal (Oralidad)	IVON MARITZA - GALVIZ BETANCOURT	ANDRES FELIPE - PALACIO VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 14 de febrero de 2024 a las 9 a.m.	21/11/2023	1
1700131 10001 2022 00298	Verbal (Oralidad)	LAURA LUCIA - VALENCIA GIRALDO	JOHAN DAVID - SUAZA CORTES	Traslado de dictamen pericial	21/11/2023	1
1700131 10001 2022 00400	Verbal (Oralidad)	GLORIA PATRICIA - BERNAL PABON	SANDRA LORENA - DUQUE BUITRAGO	Auto requiere parte	21/11/2023	1
1700131 10001 2023 00146	Verbal Sumario	REINALDO - GALVEZ CASTRO	VALENTINA- GALVEZ CASTRO	Auto ordena entregar títulos Fraccionar y pagar títulos	21/11/2023	
1700131 10001 2023 00314	Otras Actuaciones Especiales	GLORIA INES - RIVERA MELO	SIN DEMANDADO	Auto decreta cesación amparo precluye amparo pobreza y releva apoderada de oficio	21/11/2023	
1700131 10001 2023 00415	Ejecutivo	JUAN SEBASTIAN - MORALES OSPINA	JHON JAIRO - MORALES AGUIRRE	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días para su corrección.	21/11/2023	1
1700131 10001 2023 00432	Verbal (Oralidad)	EDWIN - DURAN MANRIQUE	JULIANA - HURTADO MARIN	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días para su corrección.	21/11/2023	1
1700131 10001 2023 00436	Verbal (Oralidad)	SANDRA MILENA - SANCHEZ MARQUEZ	NILSON - SUAZA DIOSA	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (5) días para su corrección.	21/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/11/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO  
SECRETARIO